



JET INGENIERÍA S.A.S. - NIT: 802.024.876-8

***“RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON
ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN AREAS
PERTENECIENTES A LA JURISDICCION DE CARDIQUE”***

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

NO. LP CARDIQUE - 003-2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 01

***" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA
RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS
FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE
PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL
MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE".***

JET INGENIERÍA S.A.S

NIT: 802.024.876-8

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE CONTRATO ELECTRÓNICO NO CMA-CARDIQUE-001-2022
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE
NIT CONTRATANTE	800254453-5
CONTRATISTA	INGAGROF S.A.S.
NIT CONTRATISTA	900574589-3
INTERVENTOR	JET INGENIERÍA S.A.S.
FECHA INICIO DE OBRA	23 de marzo de 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.287.232.061
PLAZO	7 MESES
% AVANCE DE LA OBRA	3%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing., Hernán Peláez Ríos

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO DEL PROYECTO	5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	7
3.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICA DEL PROYECTO.....	9
4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA DE OBRA	11
4.1 ASPECTOS CONTRACTUALES.....	11
4.1.1. ASPECTO ADMINISTRATIVO.....	11
4.1.2 ASPECTO FINANCIERO.....	12
4.1.3 ASPECTO JURIDICO.....	13
4.1.4 ASPECTO TÉCNICO.....	13
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INTERVENTORÍA	14
5.1 ASPECTO CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA.....	14
5.1.1 ASPECTO ADMINISTRATIVO	14
5.1.2 ASPECTO FINANCIERO.....	15
5.1.3 ASPECTO JURIDICO.....	16
5.1.4 ASPECTO TÉCNICO.....	16
6. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO	17
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
8. ANEXOS.....	17



JET INGENIERÍA S.A.S. - NIT: 802.024.876-8

1. INTRODUCCIÓN

La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE, identificada con N.I.T. N° 800.254.453-5 a través de la licitación pública No. **LP-003-2021**, por una parte; y por la otra INGAGROF S.A.S. identificado con N.I.T. N° 900.574.589-3.

La interventoría del proyecto por parte de **JET INGENIERÍA S.A.S.**, representado legalmente por JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO, a quién se adjudicó el proyecto que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE”**.

El contenido del presente documento se compone de los estudios y documentos previos, el estudio del sector, los anexos técnicos y otros anexos que quedan a disposición del público y a todos los interesados en la plataforma (SECOP II), Sistema Electrónico de contratación pública. Producto de los procesos anteriormente mencionados se genera el presente informe que cubre el primer periodo que va desde el 23 de marzo al 24 de abril del 2022, reportando las principales actividades ejecutadas en el presente proyecto durante el periodo señalado; además se recopilan los informes de seguimiento en las áreas administrativas, ambiental, técnica y financiera.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

- El objetivo general del contrato de obra pública No. LP-003-2021, es realizar la Restauración de ecosistemas de Bosque Secos y Bosques con Especies Nativas que favorezcan la polinización en áreas pertenecientes a la jurisdicción de CARDIQUE.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La Región de los Montes de María, es de gran importancia ambiental para el departamento de Bolívar y su Ecosistema de Bosque seco tropical, está siendo alterado por factores como la ganadería, la expansión de la frontera agrícola, incendios forestales, tala y raza de bosques. Estas zonas han sido intervenidas por la acción del hombre y aún se encuentran relictos de bosques, asociados con rastrojos altos y áreas para cultivos. Las prácticas de manejo y la intensidad con que se realizan estas actividades, son causales de procesos de erosión y pérdida de fauna y flora. Las pendientes altas, los procesos de erosión, los suelos superficiales, las fuertes y continuas lluvias y la inestabilidad del terreno repercuten en mayor o menor grado en las poblaciones.

La ocupación de las zonas altas de montaña para el establecimiento de actividades agropecuarias ha estado acompañada, por deforestación que ha incidido de manera negativa sobre la función de retención de agua, cuya pérdida lo deja expuesto a fenómenos de erosión y sedimentación que alteran los flujos hídricos de las cuencas. Los Montes de María, son áreas pertenecientes a la jurisdicción de CARDIQUE, son ecosistemas estratégicos, que es necesario proteger y conservar para permitir el flujo de fauna del corredor biológico.

En El Carmen de Bolívar, hay la necesidad de iniciar los procesos de rehabilitación ecológica en áreas degradadas, en bosques y arbustos secos en las áreas rurales ubicadas en jurisdicción del Municipio e identificadas como prioritarias, conforme a la zonificación ambiental y forestal de CARDIQUE.

CARDIQUE, dentro de su plan de acción (PAI) 2020-2023, y plan nacional de desarrollo forestal incluyó la acción operativa **“RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS TROPICAL – BST (RONDAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA DE ACUIFEROS, NACEDEROS DE AGUA, CORREDORES DE CONECTIVIDAD SOCIECOSISTEMICOS, AREAS PRIORITARIAS PARA LA RESTAURACION Y AREAS ESTRATEGICAS PARA LA CONSERVACION DE RECURSOS HIDRICOS)”**, una de sus metas prioritarias es la reforestación o restauración de áreas que se han visto afectadas por la realización de proyectos de infraestructura, el consumo de madera con fines energéticos, la ampliación de áreas para ganadería extensiva en áreas de vocación forestal, la explotación mineral a cielo abierto y el uso de los bosques naturales de manera no sostenibles.

En Municipio de El Carmen de Bolívar, la apicultura se ha visto afectada por los efectos del cambio climático global y sumado a la tala de árboles para actividad agrícola, ganadería, minería, obras de ampliación de la carretera troncal de Occidente, y de regreso a los campesinos a la zona rural, ha conllevado a que la población de abejas disminuya y el rendimiento de la producción de miel por

colmena, estas condiciones de deforestación han afectado la estabilidad de las abejas ocasionando la enjambrazón de estas hacia zonas donde tengan mejores condiciones ambientales.

Al ejecutar el proyecto se establecerá modelos de RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA, Y APOYO A PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS, en 119 hectáreas de aptitud ambiental y forestal priorizados en las diferentes zonas rurales en jurisdicción del municipio de El Carmen de Bolívar y vincular a las comunidades de la zona en actividades de rehabilitación ecológica, siembra de especies nativas atrayentes de polinizadores y dispersores de semilla.

En El Municipio de Carmen De Bolívar, las veredas Padula y Verdum, y el corregimiento el salado requiere la contratación de una firma de interventoría que realice las labores de vigilancia y control del objeto del contrato mencionados a continuación: **"RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN AREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCION DE CARDIQUE"**, por lo que la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista.

Se requiere "realizar la vigilancia y control" a través de figuras como la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE"**, y la supervisión, para que se desarrolle esta función de vigilancia y control en los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, financieros y contables que se presentan en la ejecución del contrato descrito.

El **Carmen De Bolívar** es un municipio del departamento de Bolívar, Colombia, ubicado en el sistema orográfico de los Montes de María (Coordenadas: 9°43'06"N 75°07'21"O/ 9.7183333333333, -75.1225) con una superficie de territorio de 934 km².

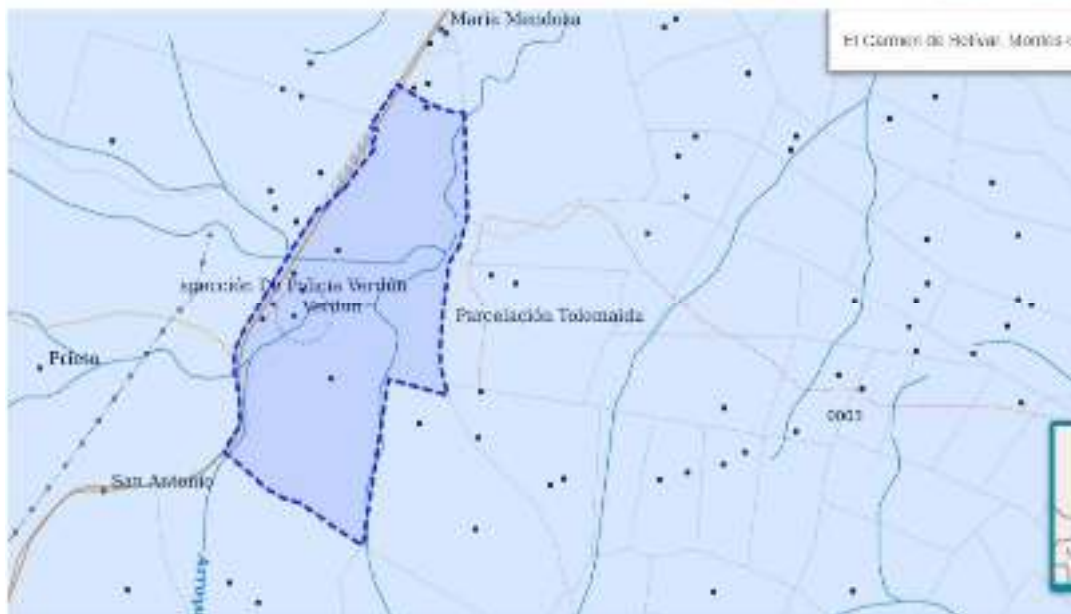


Ilustración 2. Localización del municipio de Carmen de Bolívar, Bolívar.

Zona Seleccionada No 1
Corregimiento del Salado, Municipio de El Carmen de Bolívar

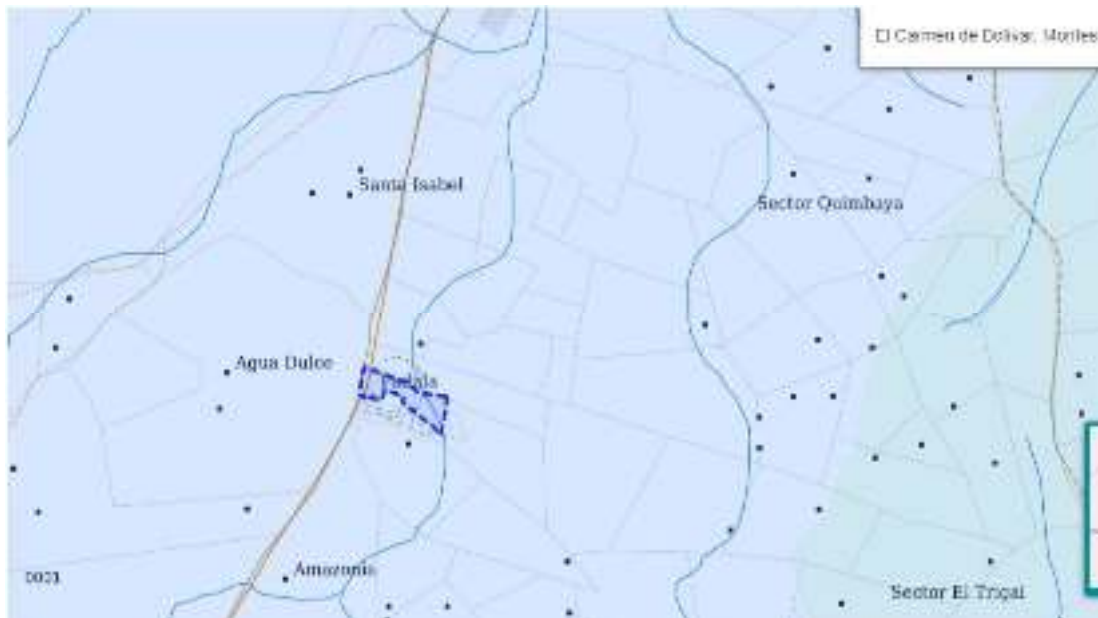


Zona Seleccionada No 2
Vereda VerduM Municipio de El Carmen de Bolívar



Zona Seleccionada No 2

Vereda Padúla Municipio de El Carmen de Bolívar



El Carmen de Bolívar es un Municipio del departamento de Bolívar ubicado a 114 kms al sudeste de Cartagena de Indias y en el centro de la subregión Montes de María del departamento. Es considerado el municipio de mayor extensión de esa subregión, cuenta con una superficie territorial de 93.400 hectáreas.

El municipio de El Carmen de Bolívar limita por el norte con el municipio de San Jacinto (Bolívar); por el sur con los municipios de Chalán y Ovejas (Sucre), por el este con los municipios de Zambrano y Córdoba (Bolívar) y por el oeste con los municipios de María La Baja (Bolívar) y Ricaurte -Coloso- y San Onofre (Sucre).

3.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICA DEL PROYECTO

Las principales actividades a realizar durante la ejecución del proyecto **“RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACIÓN EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”** se describen a continuación:

- Realizar establecimiento de plantaciones (119 ha de reforestación protectora a distancia de siembra 3m x 3m)
- Características de plántulas (especies arbórea 80 cm altura)
- Limpieza y adecuación de las áreas para rehabilitación.
- Preparación del terreno (Manualmente)

- Distribución y siembra de arboles
- Aislamiento de la áreas intervenidas con alambre de púas
- Mantenimiento de arreglos forestales
- Reposición por perdidas
- Control de plagas
- Limpias - control de malezas
- Replateo
- Prevención y control fitosanitario

El Interventor vigilara el cumplimiento de las diferentes etapas de ejecución del Contratistas, verificando y vigilando que los procedimientos agrícolas y sus resultados cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas, verificar las cantidades de obra ejecutadas, revisar y aprobar las actas de recibo de obra.

La Interventoría será responsable de coordinar, supervisar y verificar la ejecución de las acciones impartidas por la Dirección de la Interventoría y acordadas con la entidad contratante y la Dirección de Obra. Velar por el cumplimiento de los Programas de Ejecución de Obra, y ejercer un control sobre los Costos del Proyecto en forma tal que los pagos por servicios profesionales, suministros de materiales, alquiler de equipos e impuestos de ley por parte del Contratista sea oportunos y transparentes. Así mismo, deberá presentar informes mensuales y semanales, de conformidad a lo estipulado en éste documento.

Dentro del alcance del contrato de interventoría se tiene contemplado la ejecución de la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE"**. El contratista debe realizar las siguientes actividades necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual:

- Verificar el cumplimiento de las funciones establecidas al personal asignado a la obra
- Elaborar los informes técnicos y administrativos.
- Vigilar que los procedimientos agrícolas y sus resultados cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas.
- Verificar las cantidades de obra ejecutadas, revisar y aprobar las actas de recibo de obra.
- Coordinar, supervisar y verificar la ejecución de las acciones impartidas por la Dirección de la Interventoría y acordadas con la entidad contratante y la Dirección de Obra.
- Coordinar, supervisar y verificar la ejecución las acciones técnicas, administrativas y/o financieras se realicen conforme a los estándares o especificaciones. 9
- Brindar soluciones técnicas a inconvenientes surgidos durante la obra.
- Verificar la información de memorias de diseño y planos técnicos y velar por su correcta ejecución.
- Coordinar con el topógrafo el levantamiento de la información topográfica.

- Verificar y avalar el cumplimiento de la vinculación por parte del personal de la obra a sistemas de seguridad social y parafiscal.
- Control en el cumplimiento de la programación de la ejecución de las obras y suministros
- Coordinar y Supervisar la ejecución de los trabajos de todos los asesores de la Interventoría.
- Preparación de informes periódicos consignados en el contrato al igual firmará y aprobará el contenido de la bitácora y llevará un registro fotográfico.
- Asistir a las reuniones en conjunto con la Dirección de Obra y la entidad contratante cuando sean necesarios.
- Ejecutar los planes o programas de calidad y seguridad industrial implementados.

4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

La siguiente tabla contempla los datos principales del contratista de obra:

CONTRATISTA	INGAGROF S.A.S NIT. 900574589-3	
TELÉFONO:	3114277810	
DIRECCIÓN:	Calle 10 VIA URRÁ TIERRALTA CORDOBA	

4.1 ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1.1. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

Contratista de obra INGAGROF S.A.S. identificado con N.I.T. N° 900.574.589-3. Representada legalmente por el señor Carlos Alberto Rendón Polo.

CONTRATISTA	INGAGROF S.A.S
NÚMERO DE CONTRATO:	No. LP-003-2021
OBJETO DEL CONTRATO:	“RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACIÓN EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.
NIT CONTRATISTA:	900.574.589-3
PLAZO DEL CONTRATO:	El término para la ejecución del presente contrato será de SIETE (7) MESES. Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción de actas de inicio.

VALOR INICIAL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS CON 92/100 M/CTE (\$ 1.287.232.061,92),
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de Marzo de 2022
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	La Entidad entregará un anticipo del (30%) del valor del contrato, al entregar la etapa de diagnóstico e identificación de las zonas a intervenir.
FORMA DE PAGO:	La entidad realizara un segundo pago parcial del (30%) cuando haya un avance por lo menos de un (50%) de ejecución y un pago final del (40%) a la finalización de la etapa de mantenimiento y asistencia técnica.

4.1.2 ASPECTO FINANCIERO

Contratista	INGAGROF S.A.S.	
VALOR INICIAL DEL PROYECTO	\$1.287.232.061	
RECURSOS:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE	
FORMAS DE PAGO	ANTICIPO	De acuerdo a la cláusula 4. Anticipo y/o Pago Anticipado Para el presente contrato la Entidad entregara anticipo al contratista del 30% del valor del contrato ofertado en la licitación pública (\$ 386.169.618,3).
	PAGOS PARCIALES	La entidad efectuara al contratista pago un segundo pago parcial del (30%) cuando haya un avance por lo menos de un (50%) de ejecución y un pago final del (40%) a la finalización de la etapa de mantenimiento y asistencia técnica.

INFORME FINANCIERO CONTRATO DE OBRA LP-003-2021						
Valor total contrato de obra			\$1.287.232.061,57		100%	
Anticipo (30%)			\$386.169.618		30%	
Concepto	Valor facturado	%	Amortización y descuentos	%	Valor neto recibido	Fecha de pago
Anticipo	\$0	0%	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						-

4.1.3 ASPECTO JURIDICO

El contrato de obra No. LP – CARDIQUE - 003-2021 fue legalizado mediante aprobación de pólizas 03 de marzo de 2022.

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal inicial

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Cumplimiento del contrato.	21/12/2021	30/11/2022	\$128.723.206,19	Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia Nº:390-47-994000066036
Pago de salarios y prestaciones sociales legales	21/12/2021	30/11/2025	\$64.361.603,10	
Estabilidad y calidad de la obra	23/10/2022	23/10/2023	\$257.446.412,38	
Calidad del servicio	30/11/2022	30/11/2023	\$64.361.603,10	

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

RIESGO	FECHA INICIO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	OBSERVACIONES
Amparo Básico – Predios Labores y Operaciones	21/12/202	31/07/2022	\$181.705.200,00	Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia Nº:390-74-994000010856

4.1.4 ASPECTO TÉCNICO

- El proyecto “Restauración de ecosistemas de bosque secos y bosques con especies nativas que favorezcan la polinización en áreas pertenecientes a la jurisdicción de CARDIQUE”, presenta un avance del 3%, en ejecución de actividades.
- 6 de abril del 2022: en compañía de la Alcaldía Municipal de El carmen de bolívar (UMATA), se realizó una Reunión con representantes productores de Miel (COPIMARE), primera socialización del proyecto por parte del contratista.
- 20 de abril del 2022: Reunión salón de evento Cruz Roja El Carmen de Bolívar, el contratista programa recolección de documentos (cedula de ciudadanía de los participantes, sana posesión y formato de inscripción diligenciado en las veredas padula, verdum, coloncito, raizal y caracolí), a esta reunión asistieron representantes productores de Miel (COOAPROMIEL), y representantes de la empresa Crecer en Paz.



JET INGENIERÍA S.A.S. - NIT: 802.024.876-8

- Programación para el 28 de abril del 2022, corregimiento el Salado Municipio de El Carmen de Bolívar, socialización y recolección de documentos, programación de visitas a predios y presentación del equipo técnico por el contratista.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE:	JET INGENIERÍA
TELÉFONO:	3104966577 - 3117029
DIRECCIÓN:	CARRERA 35 No. 71-138 BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

5.1 ASPECTO CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA

5.1.1 ASPECTO ADMINISTRATIVO

5.1.1.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATISTA:	JET INGENIERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE"
VALOR INICIAL CONTRATO:	CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 111.826.085,00),
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
NIT INTERVENTORÍA:	802.024.876-8
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO DE EJECUCIÓN DE SIETE (7) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	24 de Marzo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de Octubre de 2022
SUPERVISIÓN:	CARDIQUE

5.1.1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PERSONAL

El personal contratado durante la ejecución de las actividades en este periodo son los siguientes:

Henry Alberto Santiago Oyuela	Director de interventoría	Uno (1)
Tandril Sander López Manjarrez	Residente de interventoría	Uno (1)
Brenda Savina Piña Acevedo	Trabajador Social	Uno (1)
Jeison David Álvarez Brito	Topógrafo	Uno (1)
Wilmer Campo Morales	Profesional SISO	Uno (1)

5.1.1.3 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DURANTE ESTE PERIODO

Relacion de oficios				
CODIGO	FECHA	ENVÍA	RÉCIBE	DESCRIPCION
JET.BS 001.03.22	15/03/2022	JET INGENIERIA S.A.S	INGAGROF S.A.S	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PREVIOS
JET.BS 002.03.22	16/03/2022	JET INGENIERIA S.A.S	CARDIQUE	PRESENTACION EQUIPO DE INTERVENTORIA
JET.BS 003.03.22	17/03/2022	JET INGENIERIA S.A.S	CARDIQUE	PRESENTACION EQUIPO DE INTERVENTORIA
JET.BS 004.03.22	31/03/2022	JET INGENIERIA S.A.S	INGAGROF S.A.S	REITERACION SOLICITUD DE DOCUMENTOS PREVIOS
JET.BS 005.03.22	6/04/2022	JET INGENIERIA S.A.S	INGAGROF S.A.S	SOLICITUD ACTUALIZACION DE POLIZA
JET.BS 006.03.22	6/04/2022	JET INGENIERIA S.A.S	CARDIQUE	ENTREGA DE POLIZAS ACTUALIZADAS DE INTERVENTORIA

Anexo 1. Correspondencia enviada y recibida.

5.1.2 ASPECTO FINANCIERO

De acuerdo a la forma de pago establecida para el contrato de interventoría.

JET INGENIERIA S.A.S	
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE"
VALOR INCIAL DEL PROYECTO	\$ 111.826.085,00
RECURSOS:	CARDIQUE
FORMA DE PAGO	La entidad pagara al contratista con pagos parciales mensuales hasta un máximo acumulado del 80% del valor del contrato

INFORME FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA							
Valor total contrato de obra			\$ 111.826.085,00		100%		
Anticipo (30%)			N/A		0%		
Concepto	Valor facturado	%	Amortización y descuentos	%	Valor neto recibido	Fecha de pago	Estado
Acta parcial #1	\$ 15.975.155,0	14.29%	N/A	N/A	\$ 15.975.155,0	N/A	Trámite
TOTAL	\$ 15.975.155,0	-	-	-	-	-	

5.1.3 ASPECTO JURIDICO

El contrato de interventoría No. CMA – CARDIQUE – 001-2022 fue legalizado mediante aprobación de las pólizas.

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal inicial

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Cumplimiento del contrato.	03/03/2022	03/03/2023	\$22.365.217	Compañía Mundial de Seguros S.A. Nº: CRC-100007568
Prestaciones sociales legales	03/03/2022	03/10/2025	\$5.591.304	
Calidad del servicio	03/03/2022	03/10/2023	\$ 16.773.912	

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal según acta de inicio

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Cumplimiento del contrato.	24/03/2022	23/03/2023	\$22.365.217	Compañía Mundial de Seguros S.A. Nº: CRC-100007568
Prestaciones sociales legales	24/03/2022	23/10/2025	\$5.591.304	
Calidad del servicio	24/03/2022	23/10/2023	\$ 16.773.912	

5.1.4 ASPECTO TÉCNICO

Durante el presente periodo se iniciaron las actividades por parte del contratista que se relacionan a continuación:

- Plan de establecimiento forestal
- Cronograma de actividades
- Visitas previas de sitios a intervenir
- Registros de datos de campo
- Actas de concertación, Georreferenciación de áreas a intervenir
- Plan de establecimiento y manejo forestal (PEMF)

6. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

El contratista de obra durante este periodo no presenta la documentación inicial solicitada por la interventoría, se le ha reiterado en varias ocasiones la entrega de estos documentos.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proyecto de restauración de ecosistemas de bosque secos y bosques con especies nativas que favorezcan la polinización en áreas pertenecientes a la jurisdicción de CARDIQUE, presenta un avance del 3%, en la ejecución de actividades.
- Al término del primer periodo contractual se le recomienda al contratista de obra agilizar las socializaciones del proyecto en las diferentes veredas.

8. ANEXOS

- Anexo 1. Registro fotográfico
- Anexo 2. Informe Siso
- Anexo 3. Informe Social
- Anexo 4. Correspondencia enviada y recibida



JET INGENIERÍA S.A.S. - NIT: 802.024.876-8

ANEXO No. 1

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro fotográfico de las diferentes socializaciones realizadas por el contratista de obra en compañía de la interventoría.



Primera Socialización del proyecto El Carmen de Bolívar (UMATA)



Equipo de trabajo CARDIQUE, equipo Técnico, Alcaldía e Interventoría

Socialización de proyecto y entrega de documentación.



JET INGENIERÍA S.A.S. - NIT: 802.024.876-8



Participantes en la reunión, COPRIMADE, CARDIQUE, COOAPOMIEL, CRECER y CRECER EN PAZ



Socialización del proyecto por CARDIQUE

ANEXO No. 2

INFORME SST

JETing.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME No. 1

" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE".

PERIODO

24 de Marzo al 23 de Abril del 2022

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
1. SEGUIMIENTO AL SISTEMA EN GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST).....	5

INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

El presente informe indica las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, del proyecto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE"**.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo realizadas durante del periodo comprendido entre el 24 de Marzo al 23 de Abril del 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Prevenir los accidentes y enfermedades laborales del personal del proyecto AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE", a través de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y aplicación de controles; y el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales, con el fin de lograr el mejoramiento continuo de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar, evaluar, prevenir, intervenir, realizar seguimiento y control de los factores de riesgo a los que se expone el personal que labora en el proyecto.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el proyecto.
- Garantizar las condiciones de seguridad mínimas requeridas de las máquinas, equipos y herramientas para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Mantener los lugares de trabajo limpios y ordenados, con el fin de obtener un óptimo aprovechamiento del espacio y una mayor seguridad en las tareas, logrando así un entorno de trabajo más cómodo y agradable para minimizar accidentes laborales.
- Priorizar y controlar los riesgos locativos así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.



1. SEGUIMIENTO AL SISTEMA EN GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

Hasta la fecha no se ha dado inicio a las obras físicas del proyecto, por lo cual no existe un seguimiento con relación al sistema en gestión en seguridad y salud en el trabajo a empleados del contratista.

ANEXO

Anexo 1. Planilla de seguridad social

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 802024876	8	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CRA 35 71 138		3117029			T.HUMANO@JETINGENIERIA.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-03	2022-04	22992473	E	2022-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.256.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	22992473	2022-04-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC					Cot.	Cot.	Cot.	Cot.				
1	CC 17144564	PIÑA RIOS DAVID HERNANDO	4.300.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	4.300.000	172.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	4.300.000	172.000	4.300.000	22.500	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	3	366.500	S		
2	CC 22493027	PIÑA ACEVEDO YENIS ZIORELLA	7.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	7.000.000	1.120.000	35.000	35.000	0	0	0	EPS SURA-EPS010	7.000.000	280.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	7.000.000	280.000	7.000.000	36.600	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	1.786.600	S
3	CC 22568232	AFRICANO SOLANO ENEDYS MARIA	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS-S CAJACOPI-CCFC55	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.000.000	40.000	1.000.000	5.300	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	245.300	S
4	CC 42031233	TRUJILLO REYES ZANDRA MILENA	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.000.000	40.000	1.000.000	5.300	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	245.300	S
5	CC 72214607	TRUJILLO OROZCO JORGE ELIECER	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
6	CC 72279117	OROZCO MONTERO YULHANER ENRIQUE	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.500.000	100.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S
7	CC 1128044534	GONZALEZ SOSA GISELA PATRICIA	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	2.500.000	100.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S
8	CC 1140893312	BARRIGA GARCIA CAMILO ERNESTO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.000.000	40.000	1.000.000	5.300	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	245.300	S
9	CC 1143372563	SUAREZ TORRES OSCAR DE JESUS	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S
10	CC 1143439582	VILLAR PADILLA JEFREY ELIAS	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	120.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	3.000.000	120.000	3.000.000	15.700	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	735.700	S
11	CC 1193065301	ARROYO ARRIETA ANDRIAN JOSUE	1.200.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	1.200.000	48.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 802024876	8	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
8-1	CRA 35 71 138		3117029		T.HUMANO@JETINGENIERIA.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-03	2022-04	22992473	E	2022-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.256.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	22992473		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
21.500.000	25.800.000	25.800.000	25.800.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				10	3.510.000	0	0	0	3.510.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	208.000	0	0	0	208.000
PORVENIR	230301	800224808	8	6	2.262.000	0	0	0	2.262.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	400.000	0	0	0	400.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	640.000	0	0	0	640.000
EPS(Administradoras: 3)				11	1.032.000	0	0	0	1.032.000
EPS-S CAJACOPI	CCFC55	890102044	1	1	40.000	0	0	0	40.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	7	800.000	0	0	0	800.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	192.000	0	0	0	192.000
ARP(Administradoras: 1)				11	682.400	0	0	0	682.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	682.400	0	0	0	682.400
CCF(Administradoras: 1)				11	1.032.000	0	0	0	1.032.000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	11	1.032.000	0	0	0	1.032.000
Gran Total					6.256.400	0	0	0	6.256.400



JET INGENIERÍA S.A.S. - NIT: 802.024.876-8

ANEXO No. 3

INFORME SOCIAL

"RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN AREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCION DE CARDIQUE"

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. LP CARDIQUE - 003-2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 01

" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE".

**JET INGENIERÍA S.A.S
NIT: 802.024.876-8**

Gestión Social

OBJETO	RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAOREZCAN LA POLINIZACION EN AREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCION DE CARDIQUE” CONTRATO DE OBRA NO. LP-003-2021
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE
NIT CONTRATANTE	800254453-5
CONTRATISTA	INGAGROF S.A.S.
NIT CONTRATISTA	900574589-3
INTERVENTOR	JET INGENIERÍA S.A.S.
FECHA INICIO DE OBRA	23 de marzo de 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.287.232.061
PLAZO	7 MESES
% AVANCE DE LA OBRA	3%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing., Hernán Peláez Ríos

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO DEL PROYECTO	5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
4. GESTION SOCIAL	9
4.1 PROGRAMA DE DIVULGACION ATENCION Y PARTICIPACION COMUNITARIA	9
Actividades ejecutadas socialización y divulgación	10
Actividades ejecutadas, atención y participación comunitaria	12
Durante este periodo no se presentaron actividades.	12
4.2 ACTAS DE VECINDAD	12
4.3 PROGRAMA VINCULACION LABORAL	12
5. CONCLUSIONES	13

JETing.

1. INTRODUCCIÓN

La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE, identificada con N.I.T. N° 800.254.453-5 a través de la licitación pública No. **LP-003-2021**, por una parte; y por la otra INGAGROF S.A.S. identificado con N.I.T. N° 900.574.589-3.

La interventoría del proyecto por parte de **JET INGENIERÍA S.A.S.**, representado legalmente por JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO, a quién se adjudicó el proyecto que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE”**.

Producto de los procesos anteriores se genera el presente informe donde se evidencian los avances, efectividad y cumplimiento de las actividades Sociales necesarias para el buen desarrollo del proyecto en mención, de igual forma se describen los programas mencionados a continuación y establecidos dentro del Plan de Gestión Social establecidos para la implementación de estrategias de acompañamiento continuo con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

Programas del Plan de Gestión Social a implementar:

- Programa de divulgación, atención y participación comunitaria
- Actas de vecindad
- Vinculación laboral.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

- El objetivo general del contrato de obra pública No. LP-003-2021, es realizar la Restauración de ecosistemas de Bosque Secos y Bosques con Especies Nativas que favorezcan la polinización en áreas pertenecientes a la jurisdicción de CARDIQUE.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La Región de los Montes de María, es de gran importancia ambiental para el departamento de Bolívar y su Ecosistema de Bosque seco tropical, está siendo alterado por factores como la ganadería, la expansión de la frontera agrícola, incendios forestales, tala y raza de bosques. Estas zonas han sido intervenidas por la acción del hombre y aún se encuentran relictos de bosques, asociados con rastrojos altos y áreas para cultivos. Las prácticas de manejo y la intensidad con que se realizan estas actividades, son causales de procesos de erosión y pérdida de fauna y flora. Las pendientes altas, los procesos de erosión, los suelos superficiales, las fuertes y continuas lluvias y la inestabilidad del terreno repercuten en mayor o menor grado en las poblaciones.

La ocupación de las zonas altas de montaña para el establecimiento de actividades agropecuarias ha estado acompañada, por deforestación que ha incidido de manera negativa sobre la función de retención de agua, cuya pérdida lo deja expuesto a fenómenos de erosión y sedimentación que alteran los flujos hídricos de las cuencas. Los Montes de María, son áreas pertenecientes a la jurisdicción de CARDIQUE, son ecosistemas estratégicos, que es necesario proteger y conservar para permitir el flujo de fauna del corredor biológico.

En El Carmen de Bolívar, hay la necesidad de iniciar los procesos de rehabilitación ecológica en áreas degradadas, en bosques y arbustos secos en las áreas rurales ubicadas en jurisdicción del Municipio e identificadas como prioritarias, conforme a la zonificación ambiental y forestal de CARDIQUE.

CARDIQUE, dentro de su plan de acción (PAI) 2020-2023, y plan nacional de desarrollo forestal incluyó la acción operativa **“RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS TROPICAL – BST (RONDAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA DE ACUIFEROS, NACEDEROS DE AGUA, CORREDORES DE CONECTIVIDAD SOCIECOSISTEMICOS, AREAS PRIORITARIAS PARA LA RESTAURACION Y AREAS ESTRATEGICAS PARA LA CONSERVACION DE RECURSOS HIDRICOS)”**, una de sus metas prioritarias es la reforestación o restauración de áreas que se han visto afectadas por la realización de proyectos de infraestructura, el consumo de madera con fines energéticos, la ampliación de áreas para ganadería extensiva en áreas de vocación forestal, la explotación mineral a cielo abierto y el uso de los bosques naturales de manera no sostenibles.

En Municipio de El Carmen de Bolívar, la apicultura se ha visto afectada por los efectos del cambio climático global y sumado a la tala de árboles para actividad agrícola, ganadería, minería, obras de ampliación de la carretera troncal de Occidente, y de regreso a los campesinos a la zona rural, ha conllevado a que la población de abejas disminuya y el rendimiento de la producción de miel por

colmena, estas condiciones de deforestación han afectado la estabilidad de las abejas ocasionando la enjambrazón de estas hacia zonas donde tengan mejores condiciones ambientales.

Al ejecutar el proyecto se establecerá modelos de RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA, Y APOYO A PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS, en 119 hectáreas de aptitud ambiental y forestal priorizados en las diferentes zonas rurales en jurisdicción del municipio de El Carmen de Bolívar y vincular a las comunidades de la zona en actividades de rehabilitación ecológica, siembra de especies nativas atrayentes de polinizadores y dispersores de semilla.

En El Municipio de Carmen De Bolívar, las veredas Padula y Verdum, y el corregimiento el salado requiere la contratación de una firma de interventoría que realice las labores de vigilancia y control del objeto del contrato mencionados a continuación: **"RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN AREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCION DE CARDIQUE"**, por lo que la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista.

Se requiere "realizar la vigilancia y control" a través de figuras como la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION, REHABILITACION Y/O RECUPERACION DE LAS COBERTURAS FORESTALES NATIVAS – BOSQUE SECO TROPICAL – INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACION ASI COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN AREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, JURISDICCION DE CARDIQUE"**, y la supervisión, para que se desarrolle esta función de vigilancia y control en los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, financieros y contables que se presentan en la ejecución del contrato descrito.

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localizará en El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar.



Ilustración 1. Localización del departamento Bolívar.

El **Carmen De Bolívar** es un municipio del departamento de Bolívar, Colombia, ubicado en el sistema orográfico de los Montes de María (Coordenadas: 9°43'06"N 75°07'21"O/ 9.7183333333333, -75.1225) con una superficie de territorio de 934 km².

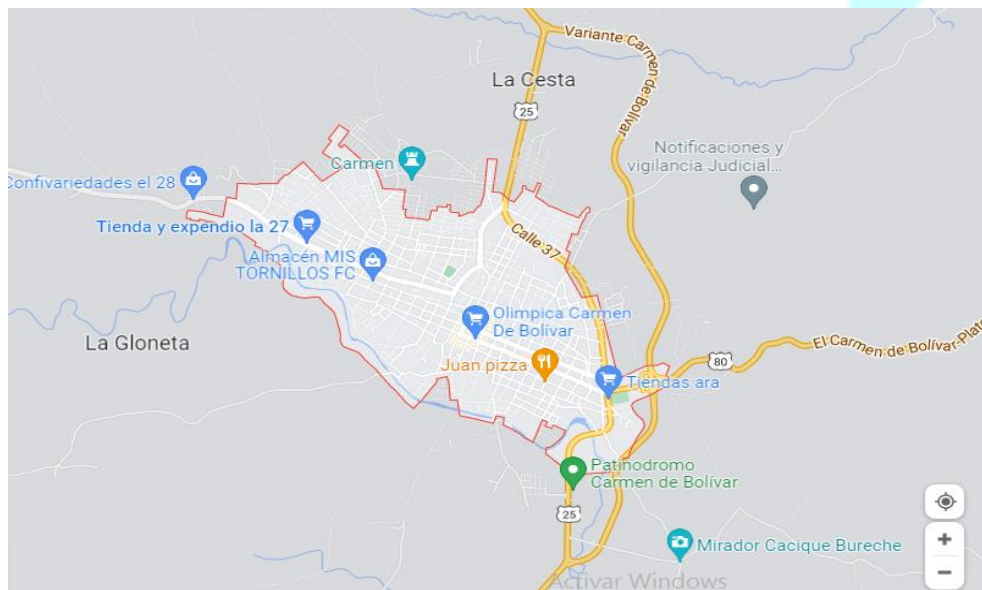
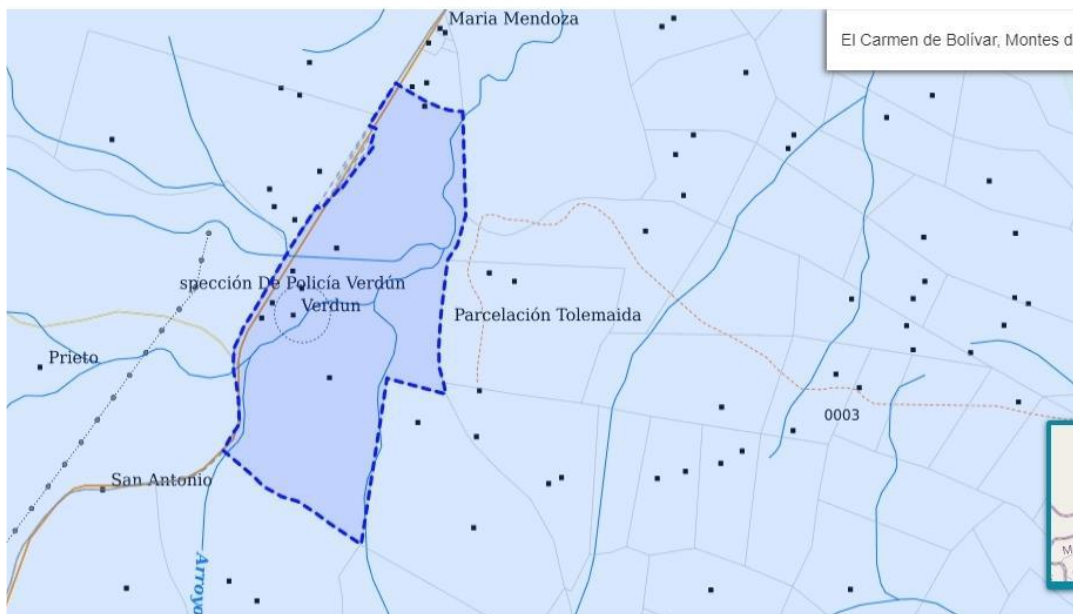


Ilustración 2. Localización del municipio de Carmen de Bolívar, Bolívar.

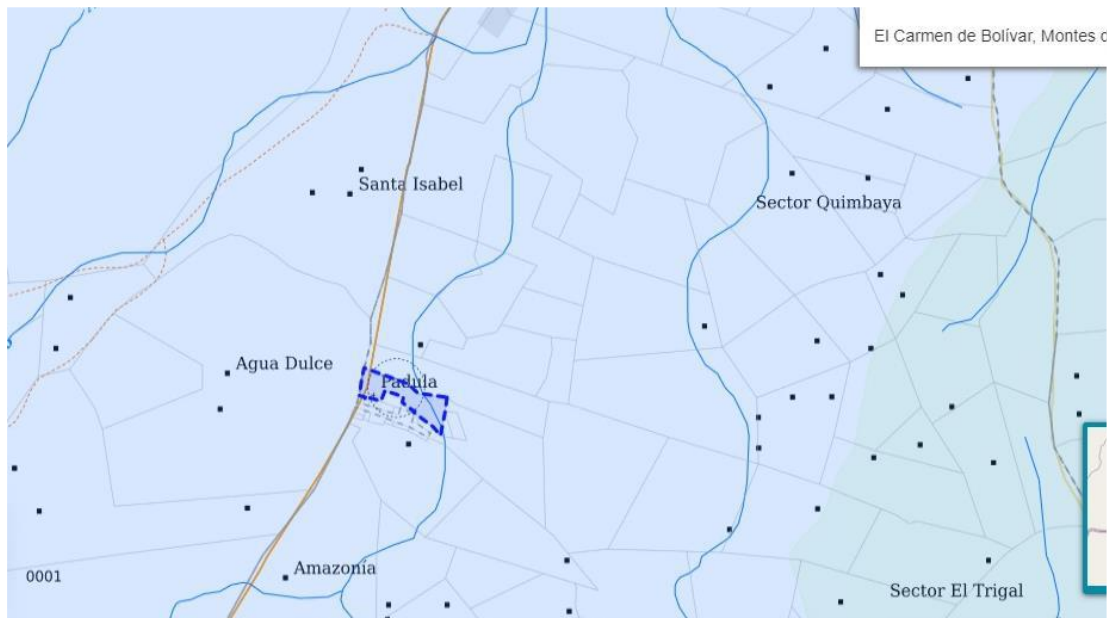
Zona Seleccionada No 1
Corregimiento del Salado, Municipio de El Carmen de Bolívar



Zona Seleccionada No 2
Vereda Verdun Municipio de El Carmen de Bolívar



Zona Seleccionada No 2
Vereda Padúla Municipio de El Carmen de Bolívar



El Carmen de Bolívar es un Municipio del departamento de Bolívar ubicado a 114 kms al sudeste de Cartagena de Indias y en el centro de la subregión Montes de María del departamento. Es considerado el municipio de mayor extensión de esa subregión, cuenta con una superficie territorial de 93.400 hectáreas.

El municipio de El Carmen de Bolívar limita por el norte con el municipio de San Jacinto (Bolívar); por el sur con los municipios de Chalán y Ovejas (Sucre), por el este con los municipios de Zambrano y Córdoba (Bolívar) y por el oeste con los municipios de María La Baja (Bolívar) y Ricaurte -Coloso- y San Onofre (Sucre).

4. GESTION SOCIAL

4.1 PROGRAMA DE DIVULGACION ATENCION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Es importante que la población del área de influencia directa e indirecta se encuentre bien informada sobre la construcción, avance de la obra y su posterior operación. La falta de información genera especulación, por lo que se hace necesario diseñar estrategias donde se emplearán diferentes espacios y medios de comunicación, para permitir la difusión de una información clara y precisa acerca del proyecto entre los diferentes actores.

La información y la participación son elementos indispensables para generar sentido de pertenencia, por parte de las comunidades del área de influencia del proyecto, por lo tanto, el programa formula y desarrolla estrategias de comunicación que promueven los procesos de información y diálogo social,

centrándose en fortalecer las relaciones de los grupos de interés (líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, comunidades aledañas y diferentes actores directos e indirectos) del proyecto, posicionar la imagen del proyecto y la contratista.

En lo que respecta a la atención y participación comunitaria el objetivo es darle seguimiento a cada una de las actividades a ejecutarse de la mano de la comunidad, la contratista debe conformar un comité de veedurías el cual debe velar y acompañar los procesos en los que la comunidad sea directamente relacionado.

Se deberá dar atención a la comunidad por medio de un punto de atención en el cual se deben recepcionar las manifestaciones ciudadanas, la contratista está en la obligación de dar respuesta a cada una de estas de manera oficial.

Actividades ejecutadas socialización y divulgación



Primera Socialización del proyecto El Carmen de Bolívar (UMATA)



Equipo de trabajo CARDIQUE, equipo técnico, Alcaldía e Interventoría

Socialización de proyecto y entrega de documentación.



Participantes en la reunión, COPRIMADE, CARDIQUE, COOAPOMIEL, CRECER y CRECER EN PAZ



Socialización del proyecto por CARDIQUE

Actividades ejecutadas, atención y participación comunitaria

Durante este periodo no se presentaron actividades.

4.2 ACTAS DE VECINDAD

Los Levantamientos de actas de vecindad han sido instaurados dentro de la fase inicial del proyecto como una medida preventiva al momento de llevar a cabo la ejecución del proyecto, con el fin de valorar el estado actual en el que se encuentran las viviendas. La actividad de levantamiento de actas de vecindad fue dirigida por el profesional social del contratista y bajo la supervisión de la interventoría.

Desde el programa se da acompañamiento social a las actividades requeridas por el área de Gestión Predial, durante diferentes escenarios de intervención, en el cual se da seguimiento al estado de viviendas, predios o áreas antes durante y después de la intervención para el desarrollo del contrato y de espacios informativos previo a la ejecución de las obras, particularmente cuando se requiere levantamiento de actas de vecindad.

Actividades ejecutadas

Durante este periodo no se presentaron actividades

4.3 PROGRAMA VINCULACION LABORAL

Dentro de la contratación de la mano de obra, se busca vincular la población local en las actividades de construcción como una manera de mitigar el impacto de la obra.

En el proceso de contratación de mano de obra se deberá dar cumplimiento al marco jurídico colombiano sobre la generación de empleo, particularmente la Ley 636 de 2013, el Decreto 1072 de 2015, compilatorio de las normas del sector trabajo, y las leyes 823 de 2003 y 1496 de 2011 y aquellas que las complementen, modifiquen o sustituyan. En particular es necesario tener en cuenta la implementación del sistema público de empleo en el área del proyecto.

Para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, es necesario que se dé prioridad a la mano de obra, calificada y no calificada, del área de influencia del proyecto siempre y cuando cumpla con los perfiles y requisitos de la empresa.

Actividades ejecutadas

Durante este periodo no se presentaron actividades

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los programas de gestión social, se destaca que durante el primer periodo el profesional social del Contratista en compañía de esta Interventoría realizó el proceso de acercamiento y socialización del contrato con el fin de crear un proceso de comunicación estable con la comunidad.

Con este informe se da inicio a las actividades de gestión SOCIAL realizada por el Contratista y supervisadas por esta Interventoría durante la ejecución de este proyecto, en donde se dará cumplimiento a las actividades establecidas dentro del PLAN DE GESTION SOCIAL.

JETing.

ANEXO No. 4

CORRESPONDECIA ENVIADA



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 15 de marzo de 2022

JET.BS - 001.03.22

Señores
Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 "RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE".

ASUNTO: Solicitud de documentos previos al inicio del proyecto

Cordial saludo,

En aras de llevar nuestro proceso de seguimiento, reporte y control al contrato de la referencia, nos permitimos solicitar la información y documentación relacionada:

1. Hojas de vida del personal mínimo ofrecido en la propuesta, encargado de la ejecución de las actividades del proyecto.

PROFESIONAL OFRECIDO	CANTIDAD
DIRECTOR DE PROYECTO	1
RESIDENTE FORESTAL	1
PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES	1
PROFESIONAL SST O QHSE	1
PROFESIONAL SIG	1
TECNICOS PROFESIONAL EN AMNEJO Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES	2

2. Programación detallada para el desarrollo del proyecto, información en Project.
3. Flujo de inversión de recursos.
4. Propuesta económica, análisis de precios unitarios y desglose del AIU, información en libros de Excel.
5. Entrega del plan de aseguramiento de la calidad de la obra, junto con los certificados de calibración de equipos de medida vigentes.
6. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
7. Plan de Gestión Social PGS
8. Plan de gestión para la seguridad y salud en el trabajo.
9. Plan de aplicación de protocolo PAPSO.



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

10. Informe ejecutivo dentro del cual se informe lo siguiente:

- Organigrama del consorcio con los profesionales requeridos para la ejecución de las actividades.
- Líneas de mando y coordinación.
- Niveles de decisión
- Manual de funciones del personal que interactuará con la interventoría y el ente contratante.
- Información clara y certera de las oficinas centrales de la empresa.

Dicha información debe ser remitida a la mayor brevedad posible a la siguientes direcciones de Correo Electrónico: interventoriabosqueseco@gmail.com; J.trujillo@jetingeneria.com; y a la dirección Cra 35 No 71 – 138, Barranquilla, Atlántico.

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO

C.C. 72.214.607

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 15 de marzo de 2022

JET.BS - 002.03.22

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.

Atn.: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos

Supervisor del Contrato

Cartagena

REF.: Objeto – Concurso de méritos abierto No. CMA-CARDIQUE-001-2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE COBERTURAS FORESTALES NATIVAS - BOSQUE SECO TROPICAL - INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACIÓN ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APÍCOLA EN ÁREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.

ASUNTO: Entrega Hojas de Vida Profesionales de Interventoría.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente se les hace entrega parcial de las Hojas de Vida del personal propuesto por esta interventoría para la ejecución del contrato en referencia. A continuación, se muestran los profesionales por cada área.

Nombre.

Cargo.

Henry Alberto Santiago Oyuela
Jeison David Álvarez Brito

Director de Interventoría.
Profesional SIG

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C. 72.214.607

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 17 de marzo de 2022

JET.BS - 003.03.22

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.

Atn.: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos

Supervisor del Contrato

Cartagena

REF.: Objeto – Concurso de méritos abierto No. CMA-CARDIQUE-001-2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE COBERTURAS FORESTALES NATIVAS - BOSQUE SECO TROPICAL - INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACIÓN ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APÍCOLA EN ÁREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.

ASUNTO: Entrega Hojas de Vida Profesionales de Interventoría

Cordial Saludo.

Por medio de la presente se les hace entrega parcial de las hojas de vida del personal propuesto por esta interventoría para la ejecución del contrato en referencia. A continuación, se muestran los profesionales por cada área.

Nombre.

Cargo.

Tandril Sander López Manjarrez
Wilmer Campo Morales
Brenda Savina Piña Acevedo

Residente de Interventoría
Profesional SST
Profesional Social

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO

C.C. 72.214.607

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

Anexo: Hojas de vida de profesionales; treinta y un (31) Folios.
Elaboró: Ing. David Marmolejo Romero

Barranquilla, 31 de marzo de 2022

JET.BS - 004.03.22

Señores
Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 “RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.

ASUNTO: Reiteración de solicitud de documentos previos

Cordial saludo,

En aras de llevar nuestro proceso de seguimiento, reporte y control al contrato de la referencia, reiteramos por primera vez la solicitud expuesta a través oficio JET.BS 001.03.22 enviado el día 15 de marzo del presente año, el cual tuvo por objeto “Solicitud de documentos previos al inicio del proyecto” y que hace referencia a la documentación que se describe a continuación:

1. Hojas de vida del personal mínimo ofrecido en la propuesta, encargado de la ejecución de las actividades del proyecto.

PROFESIONAL OFRECIDO	CANTIDAD
DIRECTOR DE PROYECTO	1
RESIDENTE FORESTAL	1
PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES	1
PROFESIONAL SST O QHSE	1
PROFESIONAL SIG	1
TECNICOS PROFESIONAL EN AMNEJO Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES	2

2. Programación detallada para el desarrollo del proyecto, información en Project.
3. Flujo de inversión de recursos.
4. Propuesta económica, análisis de precios unitarios y desglose del AIU, información en libros de Excel.
5. Entrega del plan de aseguramiento de la calidad de la obra, junto con los certificados de calibración de equipos de medida vigentes.
6. Plan de aprovechamiento forestal.
7. Plan de Gestión Social.

8. Plan de gestión para la seguridad y salud en el trabajo.
9. Plan de aplicación de protocolo PAPSO.
10. Informe ejecutivo dentro del cual se informe lo siguiente:
 - Organigrama del consorcio con los profesionales requeridos para la ejecución de las actividades.
 - Líneas de mando y coordinación.
 - Niveles de decisión
 - Manual de funciones del personal que interactuará con la interventoría y el ente contratante.
 - Información clara y certera de las oficinas centrales de la empresa.

Dicha información debe ser remitida en un plazo no mayor a 3 días hábiles a las siguientes direcciones de Correo Electrónico: interventoriabosqueseco@gmail.com; J.trujillo@jetingenieria.com; y a la dirección Cra 35 No 71 – 138, Barranquilla, Atlántico.

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,



JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C. 72.214.607
REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 06 de abril de 2022

JET.BS - 005.04.22

Señores
Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal

REF.: Objeto - Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 "RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE".

ASUNTO: Actualización de pólizas

Cordial saludo,

En aras de llevar nuestro proceso de seguimiento, reporte y control al contrato de la referencia, nos permitimos solicitar sea entregada la actualización de las garantías de acuerdo al acta de inicio que aseguran el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Agradecemos de antemano por la atención.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C. 72.214.607
REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 6 de abril de 2022

JET.BS - 006.04.22

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.

Atn.: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos

Supervisor del Contrato

Cartagena

REF.: Objeto – Concurso de méritos abierto No. CMA-CARDIQUE-001-2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE COBERTURAS FORESTALES NATIVAS - BOSQUE SECO TROPICAL - INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN O FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE POLINIZACIÓN ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APÍCOLA EN ÁREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.

ASUNTO: Entrega de pólizas actualizadas

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento al compromiso de mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, el cual reza en la cláusula decimocuarta del contrato en la referencia, nos permitimos realizar la entrega para la revisión y aprobación de la actualización de estas.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO

C.C. 72.214.607

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

No. PÓLIZA	CRC-100002250	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350015397	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del		03/03/2022		24:00 Horas Del	23/10/2022	N/A	
						N/A	
TOMADOR	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA					No. DOC. IDENTIDAD	802.024.876-8
DIRECCIÓN	CRA 35 71 13					TELÉFONO	3620259
ASEGURADO	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA					No. DOC. IDENTIDAD	802.024.876-8
DIRECCIÓN	CRA 35 71 13					TELÉFONO	3620259
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 24/03/2022
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

RCE:24/03/2022- 23/10/2022

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
No.CMA CARDIQUE 001 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL. PARA LA RESTAURACIÓN,
REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE COBERTURA FORESTALES NATIVAS BOSQUE SECO TROPICAL INCLUYENDO ESPECIES QUE PROPICIEN
FAVOREZCAN LOS PROCESO DE POLINIZACIÓN ASI COMO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR APICOLA EN ÁREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DEL
CARMEN DE BOLIVAR JURISDICCION DE CARDIQUE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0.00	200,000,000.00	200.000.000,00	0,00
GASTOS MEDICOS	0.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
PATRONAL	0.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
R.C. CRUZADA	0.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LESLIE KAREN RICO MEZA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/04/2022

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA
O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ
INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA
PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

[Firma]
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CRC-100002250	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350015397	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	03/03/2022	24:00 Horas Del	23/10/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE NIT 800.254.453 5 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT 802.024.876 8, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE NIT 800.254.453 5 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE NIT 800.254.453 5 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

GASTOS MEDICOS AMPARA ÚNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.
LÍMITE EVENTO/PERSONA Y LÍMITE EVENTO/VIGENCIA .

R.C. CRUZADA OPERA ÚNICAMENTE ENTRE LOS ASEGURADOS DE LA PÓLIZA, CONSIDERANDOLOS TERCEROS ENTRE SI.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
GASTOS MEDICOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
R.C. CRUZADA	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV





JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 26 de abril de 2022

JET.BS - 007.04.22

Señores
Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 "RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE".

ASUNTO: Reiteración de solicitud de documentos previos

Cordial saludo,

En aras de llevar nuestro proceso de seguimiento, reporte y control al contrato de la referencia, reiteramos por segunda vez la solicitud expuesta a través de los oficio JET.BS 001.03.22 y JET.BS 004.03.22 enviados el día 15 y 31 de marzo del presente año, los cuales tuvieron por objeto la solicitud de documentos previos al inicio del proyecto y que hace referencia a la documentación que se describe a continuación:

1. Hojas de vida del personal mínimo ofrecido en la propuesta, encargado de la ejecución de las actividades del proyecto.

PROFESIONAL OFRECIDO	CANTIDAD
DIRECTOR DE PROYECTO	1
RESIDENTE FORESTAL	1
PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES	1
PROFESIONAL SST O QHSE	1
PROFESIONAL SIG	1
TECNICOS PROFESIONAL EN AMNEJO Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES	2

2. Programación detallada para el desarrollo del proyecto, información en Project.
3. Flujo de inversión de recursos.
4. Propuesta económica, análisis de precios unitarios y desglose del AIU, información en libros de Excel.
5. Entrega del plan de aseguramiento de la calidad de la obra, junto con los certificados de calibración de equipos de medida vigentes.
6. Plan de aprovechamiento forestal.



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

7. Plan de Gestión Social.
8. Plan de gestión para la seguridad y salud en el trabajo.
9. Plan de aplicación de protocolo PAPSO.
10. Informe ejecutivo dentro del cual se informe lo siguiente:
 - Organigrama del consorcio con los profesionales requeridos para la ejecución de las actividades.
 - Líneas de mando y coordinación.
 - Niveles de decisión
 - Manual de funciones del personal que interactuará con la interventoría y el ente contratante.
 - Información clara y certera de las oficinas centrales de la empresa.

Dicha información debe ser remitida en un plazo no mayor a 3 días hábiles a las siguientes direcciones de Correo Electrónico: interventoriabosqueseco@gmail.com; J.trujillo@jetingenieria.com; y a la dirección Cra 35 No 71 – 138, Barranquilla, Atlántico.

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C. 72.214.607
REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

Copia: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos, hpelaez@cardique.gov.co – Supervisor del contrato
Copia: Ing. Ángelo Bacci Hernández, direccion@cardique.gov.co – Director General CARDIQUE



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 26 de abril de 2022

JET.BS - 008.04.22

Señores
Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 "RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCION DE CARDIQUE".

ASUNTO: Solicitud de informe mensual

Cordial saludo,

En aras de llevar nuestro proceso de seguimiento, reporte y control al contrato de la referencia, solicitamos sea entregado el informe mensual de ejecución de obra correspondiente al primer periodo que va desde el 24 de marzo de 2022 hasta 23 de abril de 2022, cuyo contenido debe relacionar los componentes técnico, administrativos, financiero, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo.

Dicha información debe ser remitida en un plazo no mayor a 3 días hábiles a la siguiente dirección de correo electrónico: interventoriabosqueseco@gmail.com.

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO

C.C. 72.214.607

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

Copia: Ing. Hemán Alberto Peláez Ríos, hpelaez@cardique.gov.co – Supervisor del contrato



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 26 de abril de 2022

JET.BS - 009.04.22

Señores,
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.
Atn.: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos
Supervisor del Contrato
Cartagena

Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal
El Carmen de Bolívar

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 "RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE".

ASUNTO: Citación a comité de obra

Cordial saludo,

En aras de continuar con el seguimiento y control del proyecto de la referencia que se encuentra actualmente en ejecución, la empresa JET INGENIERIA S.A.S en calidad de interventoría, lo estamos invitando a una reunión de comité de seguimiento:

Fecha: Jueves 28 de enero 2022

Hora: 10:00 a.m.

Modalidad: Virtual.

Enlace de reunión: <https://meet.google.com/rbk-xbhq-xzk>

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO

C.C. 72.214.607

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S



JET INGENIERIA S.A.S.
NIT. 802.024.876-8

Barranquilla, 29 de abril de 2022

JET.BS - 010.04.22

Señores,
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.
Atn.: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos
Supervisor del Contrato
Cartagena

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 "RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE".

ASUNTO: Aclaración sobre clausula número 16 del contrato de obra

Cordial saludo,

En aras de continuar con el seguimiento y control del proyecto en la referencia, nos permitimos solicitar muy respetuosamente a ustedes señores entidad, aclarar el porcentaje exigido a asegurar para el amparo que cubre el cumplimiento del contrato de obra que se relaciona en la referencia, ya que en el clausulado número 16 del contrato de obra reza: **"CLAUSULA 16-GARANTIAS a) Cumplimiento del contrato: Por una cuantía equivalente al 20% del valor del contrato, vigente por el termino de duración del contrato y cuatro meses más, en todo caso hasta la liquidación del contrato".** Sin embargo, durante el proceso de licitación publicada en la plataforma de SECOP II, esta garantía se encuentra establecida por un monto del 10% del valor del contrato, valor que no concuerda con el contrato. Por tal motivo se solicita que se realice la aclaración, ya que en caso de que prevalezca el porcentaje del amparo presentado durante el proceso de licitación deberá realizarse la modificación al contrato para la actualización de las pólizas.

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C. 72.214.607
REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

Barranquilla, 04 de Mayo de 2022

JET.BS - 011.05.22

Señores,

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE.

Atn.: Ing. Hernán Alberto Peláez Ríos

Supervisor del Contrato

Cartagena

Ingenieros Agroforestales S.A.S

Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo

Representante Legal

El Carmen de Bolívar

REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 “RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.

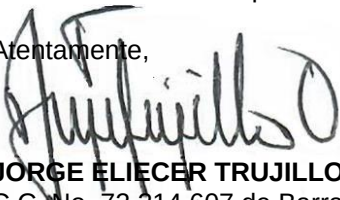
ASUNTO: Notificación para recibir correspondencia

Cordial saludo,

Mediante el presente documento notificamos la actualización de los canales de comunicación para el recibo de correspondencia como interventoría del proyecto de la referencia, aclarando que los correos serán recibidos en la siguiente dirección de correo electrónico: interventoriabosqueseco@gmail.com con copia en todo documento enviado a j.trujillo@jetingeneria.com.

Gracias de antemano por la atención.

Atentamente,



JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO

C.C. No. 72.214.607 de Barranquilla

REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

Barranquilla, 18 de Mayo de 2022

JET.BS - 014.05.22

Señores,
Ingenieros Agroforestales S.A.S
Atn.: Carlos Alberto Rendón Polo
Representante Legal
El Carmen de Bolívar

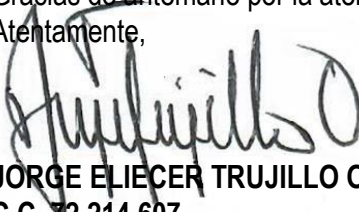
REF.: Objeto – Contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-003-2021 “RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECOS Y BOSQUES CON ESPECIES NATIVAS QUE FAVOREZCAN LA POLINIZACION EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE”.

ASUNTO: Reiteración actualización de pólizas

Cordial saludo,

Mediante la presente, se solicita sea actualizada y entregada la póliza de garantía única de cumplimiento y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual del contrato de obra de publica relacionado en la referencia, de acuerdo al acta de inicio y otro sí aclaratorio expedido por la entidad contratante.

Gracias de antemano por la atención.
Atentamente,



JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C. 72.214.607
REPRESENTANTE LEGAL JET INGENIERIA S.A.S

Proyectó: Ing. David Marmolejo Romero.

Anexo 1: Otro sí aclaratorio; Formato “.pdf”; Documento de un (1) Folio.
Copia: Ing. Hernán Peláez Ríos, hpelaez@cardique.gov.co – Supervisor del contrato